

PRECIOS DE SUSCRICION.

erona un mes, 6 reales, 3 meses... 15
 esto de España y Portugal, 3 meses... 16
 uba y Puerto-Rico, semestre, 5 pesos.
 en oro, un año, 8 id.
 Francia, trimestre, 20 rs. semestre... 35
 No se servirá ninguna suscripcion, sin
 previo pago adelantado. La corresponden-
 cia al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMINISTRACION
 En la Imprenta de este periódico.

LA NUEVA LUCHA.

DIARIO DE GERONA.

Eco de las aspiraciones del partido Liberal-dinástico de la provincia.

FUNDADOR-PROPIETARIO: D. FÉLIX MACIÀ Y BONAPLATA

ANUNCIOS.

A los suscritores, por años, á medio re-
 línea en la cuarta plana y á real lcs ■
 suscritores. Por meses, precios cor-
 cionales. Anuncios mortuorios en la cur-
 ta plana, desde 40 rs. en adelante. Con-
 nunciados y remitidos, de 150 á 20 rs. línea
 á juicio de esta Administracion. Tcdo. q
 go se entiende por adelantado. Insértese
 ó no, no se devuelve ningún original.

Número suelto, 10 céntimo

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral

Día 28 Diciembre.—Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 46 ms. 35 s.

Termómetro min. máx. med.	Baróme- tro.	Hig. Saus- sure.	Estado del cielo	VIENTO.		Lluvia en mm.
				Dirección	Intensid.	
• 30 40	767	82	Variable	S.	Brisa	0

OBSERVACIONES—

SECCION OFICIAL

(Gaceta del 26.)

Ministerio de Fomento.

Real orden disponiendo que ningun-
 o de los individuos que se nombren
 para desempeñar plazas en los archi-
 vos de Hacienda, en virtud del con-
 curso anunciado el 23 de Octubre úl-
 timo, ni de los que en lo sucesivo ob-
 tengan plaza de igual clase, podrá
 ser trasladado á otro establecimiento
 del cuerpo, ni ocupar los cargos que
 manciona el art. 22 del reglamento
 vigente, sin que antes acredite haber
 servido en los referidos archivos du-
 rante cuatro años por lo menos. Si
 antes de trascurrir este plazo consi-
 gue la licencia mencionada en el ar-
 tículo 23 del expresado reglamento,
 no volverá á ingresar en el cuerpo si-
 no precisamente en plazas de los ar-
 chivos de Hacienda, donde servirá
 hasta completar el tiempo señalado
 en la disposicion anterior.

Marina.—Real orden anunciando
 un concurso para la construccion por
 la industria privada de las máquinas
 del crucero de 7,000 toneladas que se
 ha mandado fabricar en el Ferrol por
 real orden de 22 de Julio ultimo. En
 este concurso solo podrán tomar par-
 te las fábricas de los señores Portilla-
 Miste, de Sevilla, y la «Maquinista
 terrestre y Marítima de Barcelona.»

—Proyecto de contrato para la
 construccion de dos juegos de má-
 quinas de hélice gemelas y triple ex-
 pansion, desarrollando 10.500 caba-
 llos con tiro natural y 15.000 con tiro
 forzado, con destino al cruce de faja
 de 7,000 toneladas, mandado cons-
 truir en el arsenal de la Carraca.

Explicaciones deseadas.

A los que en provincias nos vemos
 obligados á reconocer ciertas víctimas
 de la chismografía, ó política menuda

como se llama generalmente, debido
 á las prácticas de lo que se podría
 reconocer por algunos como feudalismo
 moderno, hay que recomendarles
 el sacrificio de su amor propio en aras
 del bien del partido que tanto necesi-
 ta de la unidad de todos.

El Día, periódico que se publica
 en Madrid, bajo el epígrafe con que
 encabezamos estas líneas ha dicho,
 refiriéndose al personalismo existen-
 te también en los elevados é impor-
 tantes centros políticos, que en el
 mismo día en que se resolvió la últi-
 ma crisis ministerial, recomendaba
 al Gobierno y á todas las fracciones
 de la mayoría la mayor templanza,
 para que no sufriera nuevos quebran-
 tos el partido liberal.

Ha añadido despues, que se anun-
 cian ahora probables y próximas re-
 conciliaciones, que indudablemente
 serian beneficiosas al mismo partido.
 El disciplinar á un grupo importante
 de la mayoría, ya resultaría prove-
 choso. Si esto es consecuencia de la
 templanza que aconsejábamos, dice,
 nos felicitaremos por ello, deseando
 que por este lado, ni por ninguno, no
 vuelven á suscitarse recelos en el
 partido gobernante.

Quedan discrepantes sueltos, y den-
 tro de los elementos liberales dos
 grupos que entre si no se han enten-
 dido, no obstante lo cual tienen la
 pretension de que con ellos se entien-
 dan todas las fracciones de la mayo-
 ría. Como estos dos grupos no for-
 man parte del partido liberal, sus
 evoluciones y su política no pueden
 pesar sobre el propio partido.

En éste hay personalidades que pi-
 den una rectificacion de política al
 jefe del Gobierno, y esas individuali-
 dades son las únicas que por el mo-
 mento pesan y mantienen la disiden-
 cia.

Con la autoridad que cada español
 tiene para dirigirse á sus semejantes
 colocados en posicion preeminente en
 la política, y con la autoridad que ca-
 da periódico usa y emplea para for-
 mular requerimientos á los mismos
 hombres públicos, nosotros, añade,
 nos permitimos rogar á los disiden-

tes de la mayoría liberal que piden
 al Sr. Sagasta la rectificacion de su
 política que precisen su pensamiento.
 Lo conocemos en la cuestion econó-
 mica; no lo ignoramos en la cuestion
 militar. Pero ni una ni otra se refe-
 ren á esta rectificacion que ahora se
 solicita, si no á los principios del pro-
 grama liberal, á la conducta, á la
 marcha del partido, y á sus relacio-
 nes entre el jefe y los grupos diver-
 sos que componen la mayoría.

Continua diciendo que dos ó tres
 discursos ha pronunciado en el espa-
 cio de dos años el señor duque de Te-
 tuan sobre la materia; però, que han
 sido discursos de vaguedad, sobresa-
 liendo en ellos mas lo personal que lo
 político. Leyendo atentamente los
 discursos, se sabe que no agrada la
 conducta del señor Sagasta; pero no
 se sabe cual es la rectificacion que se
 apetece. ¿Es que está mal ponderado
 el partido liberal en el Gobierno? ¿Es
 que en alguna cuestion de principios
 se ha faltado á la fórmula de garan-
 tías de 1885? ¿Es que parece que pre-
 dominan demasiado los demócratas?
 Esto último no puede ser, porque los
 disidentes de la mayoría quieren en-
 sanchar el partido con el concurso
 del liberal Sr. López Dominguez, y
 del demócrata Sr. Romero Robledo.
 Si es que se nota que la derecha no
 tiene la influencia que debería tener
 no armonizaría con esta hipótesis el
 refuerzo en favor de la izquierda que
 que quieren llevar los disidentes al
 partido liberal.

La actitud es algo confusa, el pro-
 pósito algo oscuro, la intencion poco
 clara, sino es que se deba apartar de
 todo esto la cuestion de principios y
 la cuestion de conducta, quedando
 las cosas limitadas á enojos persona-
 les ó desagradados, por no haber reci-
 bido recompensas á servicios que el
 jefe del partido liberal no ha podido
 tasar con el propio criterio de aque-
 llos que los han prestado. De todas
 suertes, fácil será la explicacion y la
 aclaracion, y siendo ellas concretas
 acaso se haga un servicio al partido
 liberal indicándole como ha de en-
 mendarse para lo porvenir. Concréte-
 se, pues, el pensamiento, dígame la
 manera que ha de rectificar su polí-
 tica el señor Sagasta, y puede ser que
 despues de determinar lo que se de-
 sea, vengan reconciliaciones honro-
 sas. Al fin, tratándose de personas co-
 mo el señor duque de Tetuan y como
 algun otro disidente, hay que espe-
 rar con mayor confianza que en otros
 la buena voluntad y el propósito de
 concordia, pues el señor Sagasta sa-
 be por experiencia que no mezclan en

estas materias nada que pueda pare-
 cerse á ambicion personal. Nunca,
 ¿no es eso?, la tuvieron.

TIJERETAZOS DE LA PRENSA DE MADRID

Del Día 26.

Los petardistas tomaron anteano-
 che la calle del Barquillo como cam-
 po de sus experiencias. A las nueve y
 media de la noche, y frente á la casa
 números 35 y 37 de la calle mencio-
 nada, domicilio del Sr. Ruiz Capde-
 pont, estalló un enorme petardo.

La fuerte detonación que produjo
 sembró la alarma en el vecindario.

No tardaron en llegar el juez de
 guardia y el gobernador civil, auto-
 ridades que, con ayuda del inspector
 del distrito y agentes de Seguridad,
 practicaron las oportunas averigua-
 ciones, las que, si bien no produjeron
 la inmediata detención del autor del
 atentado, sirvieron tal vez para poner
 sobre pista segura al Sr. Aguilera y
 al juez.

El cartucho era de pólvora, y á más
 de esta materia explosiva debía con-
 tener cuerdas y trapos que se encon-
 traron cerca del lugar del suceso.

Tiene entendido el periódico noti-
 ciero que el Sr. Canalejas se ocupará
 en breve de la manera de instalar con
 el decoro preciso los Juzgados de pri-
 mera instancia, pues la mayoría de
 los partidos carece de locales, tenien-
 do que despachar los jueces y celebrar
 las vistas en sus propias casas, lo cu-
 es poco conveniente y nada decoroso
 para los encargados de administrar
 justicia y para cuantas personas tie-
 nen que acudir á dichos sitios.

Además, según se ha manifestado
 por la prensa, los jueces de instruc-
 ción, cuando necesitan salir á los pue-
 blos del partido, y deben hacerlo con
 frecuencia si han de cumplir con la
 ley, se ven en la precision de abonar
 todos los gastos de sus ya escasos
 sueldos, pues son contados los alcal-
 des que satisfacen aquéllos de fondos
 carcelarios unos creyendo que no es-
 tan obligados á sufragarlos, y otros
 pretextando que no tienen dinero pa-
 ra el material más preciso de los Juz-
 gados, ni el arreglo de las Cárceles.

De estos y otros muchos asuntos,
 de gran importancia para la buena ad-
 ministracion de justicia, dice para
 terminar el citado periódico, se ocu-
 pará seguramente con preferente at-
 tencion el Sr. Canalejas.

Ha sido aprobado el proyecto de construcción de dos ramales del ferrocarril de Santa Clara.

Uno de ellos irá de Ranchuelo à San Juan de las Yeras y el otro pondrá en comunicación à Palmira con Parque Alto.

—El yerno de los esposos Sañudo ha sido trasladado à la fortaleza llamada Batería de la Reina, por no permitirle el estado de su salud continuar en la prisión en que se hallaba.

—El Juzgado que entiende en la causa de los esposos Sañudo, ha dictado providencia para que à la hija de aquéllos, doña Maria, le sean entregadas las cantidades que se hallaron en la casa en que se cometió el crimen.

Ascienden aquéllas à 322.000 pesos en oro, plata y billetes, que fueron depositados en el Banco Español de la Habana, à nombre de la expresada señora.

—Se han batido à espada en la Habana, el comerciante de aquella ciudad, Sr. Pavón, y uno de los vistas de aquella Aduana.

El primero recibió una herida grave.

GACETILLA GENERAL

En Olot el día 23 tuvieron una reyerta dos sujetos llamados Francisco Valentí y Francisco Cepart que fueron detenidos y puestos à disposición del juzgado municipal, por haber inferido el primero al segundo varias contusiones y una herida leve de resultas de golpes con un palo.

—El día 23 en el barrio de Estartit se hicieron à la mar las barcas pescadoras y al anochecer levantáronse fuertes ráfagas de viento Norte que dió por resultado la desaparición de dos de ellas tripuladas cada una por cuatro hombres. Todas cuantas diligencias se han practicado para venir en conocimiento del paradero de aquellas han sido infructuosas. El vecindario está consternado por dar como cierto un fin trágico à aquellos desgraciados.

—De la prensa de Barcelona.

«Sus altezas reales los infantes doña Eulalia y don Antonio visitaron ayer tarde los palacios de la industria y Bellas Artes de la Exposición universal. Los augustos huéspedes han querido formarse personalmente una idea de la grandiosidad de nuestro Certámen, à pesar de las numerosas instalaciones que del primero de dichos palacios han desaparecido.

A su entrada en el parque fueron recibidos por los Excmos. Sres. Alcalde constitucional, comisario regio y delegado general señor Rouviere.

A última hora de la tarde se retiraron SS. AA. dirigiéndose en carruaje al palacio de los señores marqueses de Comillas.

Probablemente volverán esta tarde al Parque para visitar la Sección Marítima y demás dependencias dignas de mención.»

—Dice la prensa de Barcelona que

los últimos aguaceros han causado desperfectos de consideración en varios puntos. En San Pol de Mar la avenida de la riera destruyó en pocos momentos unos ciento cincuenta metros de pared que se habían construido hace algunos años para defender el paseo y edificios de la calle de la Riera de dicho pueblo. No solamente destruyó la pared sino que se levó todo el terraplen del paseo incluso los árboles, dejando à las casas sin defensa casi expuestas à que una nueva avenida se las lleve al mar.

Dícese que para remediar aquel desperfecto y algunos otros de menor importancia, ocasionados por el aguacero en dicho término municipal, el diputado à Cortes por Arenys de Mar señor Orozco, está gestionando con empeño cerca del Gobierno la concesión de algunas cantidades del fondo de calamidades. Si como esperamos, el señor Orozco logro remediar la situación de aquel municipio, se hará una vez mas acreedor à la consideración de sus electores.

—El periódico oficial ha publicado las siguientes líneas:

«Comision provincial de Gerona. Constituida definitivamente la Diputación y autorizada esta Comision para proceder contra los Ayuntamientos morosos para obligarles por la via de apremio al pago del total importe de lo que adeudan por contingente provincial, en sesión del día 22 del corriente acordó dirigirse à los mismos por via de esta circular, encariéndoles procuren por todos los medios posibles ingresar desde luego la mayor suma posible, à fin de poder atender al pago de las atenciones mas precisas del presupuesto de la provincia y en particular las del ramo de Beneficencia.

Gerona 24 de Diciembre de 1888.—El Vice-presidente de la Comision provincial, Ramon Oliveras.—P. A. de la C. El Secretario, Enrique Roca.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

De Cartagena escriben que el pasar el sábado el tren mixto de la mañana entre las estaciones de Pacheco y Balcicas, un desamado arrojó una piedra que, rompiendo el cristal, penetró en un coche, hiriendo à una infeliz mujer en la cabeza.

Un viajero dió parte del hecho à la Guardia civil de Balcicas, que inmediatamente comenzó à hacer las oportunas averiguaciones.

Está visto que no sólo en el Zululand hay zulús.

Han sido detenidos en Irún los dos presos que se fugaron hace pocos días de la cárcel de Vera.

Ambos fueron puestos à disposición del Juzgado en unión de otro sujeto que se sospecha sea quien les facilitó los medios para llevar à cabo la fuga.

El sábado, según dicen de Sevilla, fué objeto de una sorpresa, que pudo tener fatales consecuencias, la casa donde vive el administrador de la fábrica del gas, Sr. Farrán.

A la sazón en que la familia de éste se hallaba comiendo, llamaron à la cancera dos hombres, uno de los cuales llevaba una caja como de regalo, y cuando para entregarla les abrió el portero, uno de los desconocidos, que iba muy bien vestido, se lanzó sobre el sujetándole por la chaqueta.

Ante semejante agresión el portero sacó un revólver, y amenazando al criminal le intimó à que le soltase, lo cual hizo el agresor huyendo con su compañero é incorporándose à otros dos que presenciaban el hecho medio escondidos en el zaguán de una casa próxima.

El propósito de los malhechores habría sido sin duda sorprender al portero y caer de improviso sobre los dueños de la casa, realizando después su plan siniestro.

Una casada-soltera

Ante el tribunal civil de Chicago se ha visto un curioso proceso estos dias atrás. Una joven de diez y nueve años, llamada Alicia Priest, pedía que se la separase judicialmente de su marido, con quien se casó hace unos tres años en Kentucky, en circunstancias verdaderamente extraordinarias y a cual no ha vuelto à ver desde entonces.

La bella Alicia, porque, según dicen es muy hermosa, ha declarado ante el tribunal, que es hija de un tal Patrick Cunningham, que su madre murió hace años, y que su padre, à pesar de tener dos hijos ya crecidos, se volvió à casar.

No fué feliz en su segundo matrimonio; Cunningham tenia frecuentes disputas con su mujer y—cosa extraña—sus dos hijos poníanse siempre de parte de su madrastra contra su padre.

Los recién casados no tardaron mucho en separarse, y los dos hijos, unos de los cuáles era Alicia, quisieron quedarse con su madrastra.

Pero Mr. Cunningham llevó la cuestión à los tribunales, y sin gran dificultad obtuvo una sentencia condenando à su mujer à que le devolviese sus hijos.

Alicia, que entonces tenia diez y seis años, al saber que su padre queria meterla en un convento, huyó con su madrastra à Kentucky. Temiendo que su padre la persiguiese allí tambien, la joven fué à consultar con un abogado, el cual le dió que no habia otro medio de sustraerse à la autoridad paterna hasta ser mayor de edad que casarse, porque el matrimonio implicaba la emancipación.

Urgia tomar una resolución, porque mister Cunningham podia aparecer de un momento à otro, cuando Mr. Priest, un vecino del abogado, al saber las dificultades con que tropezaba la joven, la ofreció generosamente casarse con ella por pura fórmula y por simple complacencia. El matrimonio fué celebrado ante un juez, y aun cuando era perfectamente válido, Mr. Priest llevó la abnegación y la generosidad hasta el punto de no prevalerse de ninguno de sus derechos. Inmediatamente después de la ceremonia, Alicia, dejada en completa libertad, regresó à Chicago, y de entonces acá no ha vuelto à ver à su marido.

Esta historia extraordinaria, confirmada por pruebas irrecusables, ha hecho que la bella Alicia, siempre doncella, aunque casada, obtenga su separación judicial. Lo mismo hubiera podido obtener el divorcio; pero como es católi-

ca, no ha pedido à los tribunales norteamericanos más que la separación.

VARIETADES.

LA AGUJA

II.

(Conclusion.)

El hombre, el verdadero hombre—y dicho se está que aun menos la mujer—no existe todavia; es, si bien lo pensais, una mariposa en estado de lava, un sér en formación; el monoteo carnal suyo (à lo menos moralmente considerado) tiene aun muy poco que envidiarle, y una gran recepción en los salones de nuestra sociedad formularia, una fiesta política civil y à veces social, una solemnidad académica, un entierro, un casamiento, unos cuantos paseos en la via pública, una fiesta de teatro, una sesión de nuestros tribunales ó de las cortes, una visita, bastan para probarlo al ojo perspicaz. ¿Qué son esas grandes cruces que luce tanto pavonio como anda estirado? ¿Qué son las bandas, los arreos, los galones del general y del lacayo, la borla muerta del magistrado, la toga del Abogado con el ridículo birrete, los ruellos de los doctores que les asemejan à grandes maricas, las pelucas empolvadas de los ugieres, los calzones cortos, las medias de seda de los gentiles hombres, esos pobres niños que las condesas y marquesas hacen sentar en el pescante de sus coches por via de adorno, niños postizos, niños de lástima que inspiraron à Eusebio Blasco el artículo *Manolín* uno de los mas salerosos si no el mejor de los que ha escrito en su vida, esa variedad de armas, hábitos y trajes en una palabra con que el mundo funciona ¿que prueba todo ello? ¿que Darwin tenga razon?

No lo creemos, por mas que lo parezca, y no lo creemos por que nos llena de un sudor frio, y la tumba de seres queridos se nos revela gritando «no, no» «no lo creas». Apartamos pues de nosotros toda idea simiana y volvemos à la máquina, sin perjuicio de que si algun día antes de ir al otro mundo vamos à Londres contemplemos los monos de Regent 's Part y Museo Zoológico de aquella Babel, que por lo qué hemos leído bien valen por si solos un viaje cuando menos.

El prodigio de la máquina ha hecho que obreros que hubieran muerto sin ir en coche, vayan en él por quince céntimos lo mismo que los grandes aristócratas. El tramvia y el rail, aun que imperfectos, son un perfeccionamiento en las máquinas de arrastre.

Pero las de coser, que han difundido y multiplicado al infinito el uso de la ropa blanca, tan beneficiosa à la higiene y à la misma dignidad personal, incompatible con el desaseo y la miseria, pues à la gente se las atiende mas que por su dinero por su educación y manera de vestir, las máquinas de coser, repetimos, se perfeccionaran pronto hasta un límite de que hoy no podemos formar idea cla-

ra. *Maquinita cose*, podrá decir un día la pobre costurera, como en los cuentos de hada. *Agujita cose la ropa de mis hijos*, dirá la madre atareada, la madre de familia hoy, agobiada por un exceso de trabajo. Y la humilde agujita sumisa, obediente, leal, coseará sin descanso, realizando generosa el mas humilde de los sacrificios, el de servir de criada á su antigua compañera, la que dió tanto tiempo de comer.

Para entonces, pobre aguja de mis lágrimas, no lo dudes, redimida la madre de familia, dignificada la santa obrera, enaltecido el trabajo como la primera virtud de los humanos y rotas y desechas y disipadas las negras nubes que anublan hoy la inteligencia de un siglo que se embriaga con el cieno de las calles despreciando tu pequeñez, para entonces aguja redentora, tú tambien serás dignificada como debes; tú hermana de hoy, poetisa y gigante mañana, la honrada obrera que hoy sufre, azotado el rostro por la crujiente seda de la infame meretriz, tendrá para tí un himno solemne, que con varoniles acentos entonará un pueblo de trabajadores, una raza nueva, viril é incórupta, que haga olvidar á los que tengan la dicha de verla al frente de nuestra vida social las miserias de hoy.

Mientras llega ese día, pobre aguja, sigue enviándome cariñosa como hasta aquí, tus dulces y misteriosos reflejos, mil veces mas apreciados para mí que los del diamante, porque

en ellos veo luces del hogar, luces del honor, luces de la virtud verdadera, mientras en aquel veo reflejos de locura en sus facetas, y cuando ilustre dama lo ciñe y pasa altiva, si quiera la naturaleza la haya hecho hermosa, me parece una fátua que ambula predestinada á una suerte pobre.

—M.—

TELEGRAMAS

Madrid 27.—El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente ha sido breve.

El Sr. Sagasta ha pronunciado el acostumbrado discurso sobre política general.

El marqués de la Vega de Armijo presentó á la reina regente una propuesta para otorgar cruces á los expositores y cooperadores del Certámen Universal de Barcelona, en cuya lista pasan de 400 los agraciados.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.

Tto. Tomás Cantuariense ob. y mr.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas

Imp. de Alberto Nugué.—Gerona.

SECCION COMERCIAL.

BAÑOLAS

Medida: cuartera de 80 litros.

Trigo.	14'50
Centeno.	11'00
Cebada.	6'50
Avena.	6'00
Maiz.	11'00
Habas.	10'50
Habones.	11'50
Altramuces.	7'58
Arvejas.	12'50
Fayol.	11'00
Esparceta.	7'50
Abichuelas.	22'00
Garbanzos.	18'00
Huevos (docena).	1'10

PUIGCERDA

Trigo, á 23 pts. los 145 litros, ó la carga	
Centeno 16 » » id. id.	
Cebada, 16 » » id. id.	
Patatas, 7 » los 124 ks. 800 gr. id.	
Carnero, 1'75 » 1 k. 800 gr. ó carnícera	
Ternera, 1'25 » id. id. id.	
Buey, » id. id. id.	

ANUNCIOS

RESEÑA HISTÓRICA

de las minas de la comarca ampurdanesa, SU ESTADO ACTUAL y medios de fomentar su explotación en grande escala.

MEMORIA de Daniel Gil y Romo premiada en el certámen literario-científico celebrado en la ciudad de Figueras el día 4 de Mayo de 1888. Consta de 88 folios en cuarto mayor prolongado, con algunos planos de minas intercalados en el texto; y por separado el de las demarcadas en el térmi-

no de Mont-rás y el de los distritos de Massanet de Cabranys y San Lorenzo de Muga. Se reseñan en dicha obra detalladamente y con precisión los puntos de ampurdán en que existen labores mineras, afloramientos ú otros indicios de criaderos de sustancias útiles del reino mineral, especificando, el estado é importancia de aquellas y las condiciones y situación de estos; se hace la historia de la legislación minera desde su origen y se propone por fin medios factibles para fomentar en la comarca ampurdanesa las explotaciones mineras en grande escala.

Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. José Grau, Plateria, 23, Gerona; y en la de D. Francisco Pressa, Aviñoret, 3, Figueras.

SALVACION DE LAS VIÑAS

CON LAS CEPAS AMERICANAS

DE LA 7.ª GENERACION CATALANA

D. VICENTE SOLÁ Y GELPÍ

En los viveros de dicho señor encontrará, quien los quiera, patrones de injerto y productores directos de las casas mas productivas y de mas segura resistencia á la filoxera, al mildew y al oidium, sin necesidad de rociarlas ni azufrarlas.

Castas híbridas para puras de injerto tintoreras y blancas de gran producción, también resisten á dichas plagas. Todo á precios módicos.

Para mas detalles, dirijirse á dicho Señor en Besalú, quien invita á los vitiadores vayan en tiempo oportuno á visitar aquellas plantas preciosas en su viña y á probar sus excelentes vinos.

En la Bisbal á D. Ramón Puig procurador, ó á D. Narciso de Carreras, banquero, quienes por 75 centimos de peseta egemplar, proporcionarán la Memoria muy útil que el Sr. Solá dirigió al Instituto de san Isidro probando cuanto dice.

dores y Diputados de Cuba y Puerto Rico, marcando los requisitos que deben justificar sus naturales en la Península para no ser incluidos en el servicio militar.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

1.º Gerona, actuacion Puigoriol, en el interdicto de adquirir de D. Rafael Braduna y otros, publicandó el auto de 27 de Octubre último confiriéndoles la posesión sin perjuicio de tercero, como herederos abintestato de doña Catalina Piferrer y Estorch, sin perjuicio de reclamar dentro cuarenta dias el que tenga mejor derecho.

2.º Santa Coloma, actuacion Rotllan, llamando á declarar en causa de hurto dentro nueve dias, á varios cuyas señas se dan, y que estuvieron en la casa de campo de Mariano Morell *Can Snlhas* en Riudellots de La Selva el 7 del actual ó sus inmediatos.

Gaceta del dia 29.

Guerra.—Personal y programa para los ejercicios de oposicion de ingreso en el cuerpo de Sanidad militar.

Gobernación.—R. O. sobre capacidad de un concejal.

Boletín oficial del dia 29.

No se publicó.

Gaceta del dia 30.

Presidencia.—Nombramientos de Gobernadores.

Gracia y Justicia.—Indultos.

MES DE DICIEMBRE

Gaceta del dia 1.º

Gracia y Justicia.—Decretos de nombramientos y traslaciones de magistrados de Audiencia.

Fomento.—Decretos aprobando el presupuesto adicional aprobado para la construcción del trozo primero de la carretera de Arévalo á Madrigal (provincia de Avila.)

—Otro aprobando el proyecto de modificación del trozo quinto de la carretera de Balaguer á la frontera francesa, en la seccion de Tremp á Sort (Lérida.)

Boletín oficial del dia 1.

No se publicó.

Gaceta del dia 2.

Gracia y Justicia.—Indultos y nombramientos de Registradores.

TIMBRES ELÉCTRICOS

Construidos en Barcelona por E. Hernandez á precios muy económicos calle Bailen, 83, entre las calles de la Diputacion y Consejo de Ciento, ensanche. Al por mayor grandes descuentos.

ZARZAPARRILLA GRANULAR EFERVESCENTE

Nueva y agradable forma de administrar la *zarzaparrilla*.
 Contiene todos los principios de la Esencia de Zarzaparrilla hasta hoy usada sin embargo sobre ella la ventaja de ser mas activa; consérvase indefinidamente en alteracion alguna y ser de mas facil manejo, con especialidad para llevarla en los viajes.

Así viene á reemplazar ventajosamente á otros antiguos preparados en las preparaciones de la piel, herpes, venéreo, sífilis y en todas aquellas que dependen de un vicio y acritud en los humores.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor:
 LABORATORIO DE G. ORTEGA, QUEVEDO, 7, MADRID.
 Por menor en todas las principales farmacias de España y Ultramar
 Precio 1'50 pesetas frasco.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes que se curan fácilmente con el

PECTORAL DE ZEREZA DEL DR. AYER

remedio infalible para curar radicalmente los RESFRIADOS y la TOS, que si se descuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA y TISIS. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin.

De venta en Gerona: Don Joaquin Ametller y en todas las farmacias y droguerías.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda

clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS

ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS

continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS

seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS

terrina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, degenia y hasta esputos sanguinosos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS

catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, va sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA

REMEDIO PARA LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZGADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azogados, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más agradable sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de San Esteban de Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

Fomento.—Concesion para construir un depósito de carros fuera del puerto de Santa Cruz de la Palma.

Boletín oficial del día 30.

ANUNCIOS.

1.º De la *Gaceta* del 29 dando cuenta del estado de salud de SS. MM. y Real familia.

2.º De la Diputacion provincial, publicando el extracto del acta de la sesion del día 7.

3.º De la Comision provincial certificando un mancomun con el comisario de guerra de la plaza, á los efectos de la disposicion tercera de la Real orden de 23 de Marzo de 1850, y artículo 3.º de la instruccion de 9 Agosto de 1877, los precios de ciertos suministros en las cabezas de partido.

4.º De varios presidentes de Mesa del distrito de Figueras, certifiando listas de votantes en las últimas elecciones para diputados provinciales.

CIRCULARES.

1.º De la seccion de Fomento, señalando el 22 del entrante para una primera subasta de pinos en Gombreny.

2.º De la propia seccion haciendo pública la instancia de D. Carlos Gomez para la propiedad de doce pertenencias de plomo, con el nombre «Constancia» término de Bassagoda paraje «La Manera», franquendo la oposicion por termino legal.

3.º Dei Negociado de Expropiaciones del gobierno

civil para la variante de un trecho del camino vecinal de Gerona á San Martin de Llémana, dando 15 dias para reclamar y relacionando los propietarios de fincas ocupables, segun el replanteo hecho por el arquitecto provincial.

4.º Del negociado de carreteras del mismo centro en el proyecto de travesia de La Sallera, carretera de tercer orden de Santa Coloma á San Juan, haciendo públicas 30 dias memoria y planos, á los efectos del párrafo tercero, artículo segundo del reglamento para la ejecucion de la ley de 11 de Abril de 1849.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

1.º Gerona, actuacion Bajandas, sacando á subasta para el 24 del venidero el «Manso Moror» de seis suertes, término de Belcaire, sin decir quien lo ha embargado á quien ni por que título.

2.º Juzgado municipal de Agullana citando para las diez de la mañana del siete del entrante mes para celebrar juicio verbal con D. José Ribot procurador de D. Francisco Salip, vecino de Las Escaulas, sobre pago de doscientas cincuenta pesetas.

